

2020-2023

Universidad Popular
Autónoma del Estado de
Puebla

**DECANATO DE
INGENIERIAS
Y NEGOCIOS**

PLAN TÁCTICO OPERATIVO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE LA INNOVACIÓN INDUSTRIAL

PLAN TÁCTICO-OPERATIVO.

Presentación:

El presente Plan Táctico-Operativo describe el plan táctico operativo de la Maestría en Ingeniería de la Innovación Industrial, su estructura y las principales líneas de trabajo que fundamentarán el ser y quehacer de los integrantes. Lo anterior buscando la congruencia entre el Plan de Desarrollo Institucional y los valores institucionales con los objetivos del Decanato y los planes individuales de las facultades y áreas que lo constituyen.

ÍNDICE

I. Antecedentes

1. Información histórica del área
2. Organigrama actual de la Dirección Académica del Programa

II. Diagnósticos

- a. De responsabilidades y funciones del equipo de trabajo
- b. FODA

Factores Internos:

Fortalezas

Oportunidades

Factores Externos:

Debilidades

Amenazas

III. Misión de la Dirección Académica

IV. Plan de Acción

1. Objetivos tácticos
2. Acciones tácticas
3. Indicadores
4. Metas
5. Responsables

Presupuesto

Anexos

- I. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
- II. PROYECTOS ESTRATÉGICOS
- III. ESTRUCTURA DE APOYO

I. ANTECEDENTES:

El programa de maestría de Ingeniería de la Innovación Industrial, forma parte del área de posgrado de UPAEP, forma parte del Decanato de Ingeniería y Negocios y empezará su operación en el otoño de 2020. Es un área académica que depende de la Vicerrectoría Académica de la UPAEP.

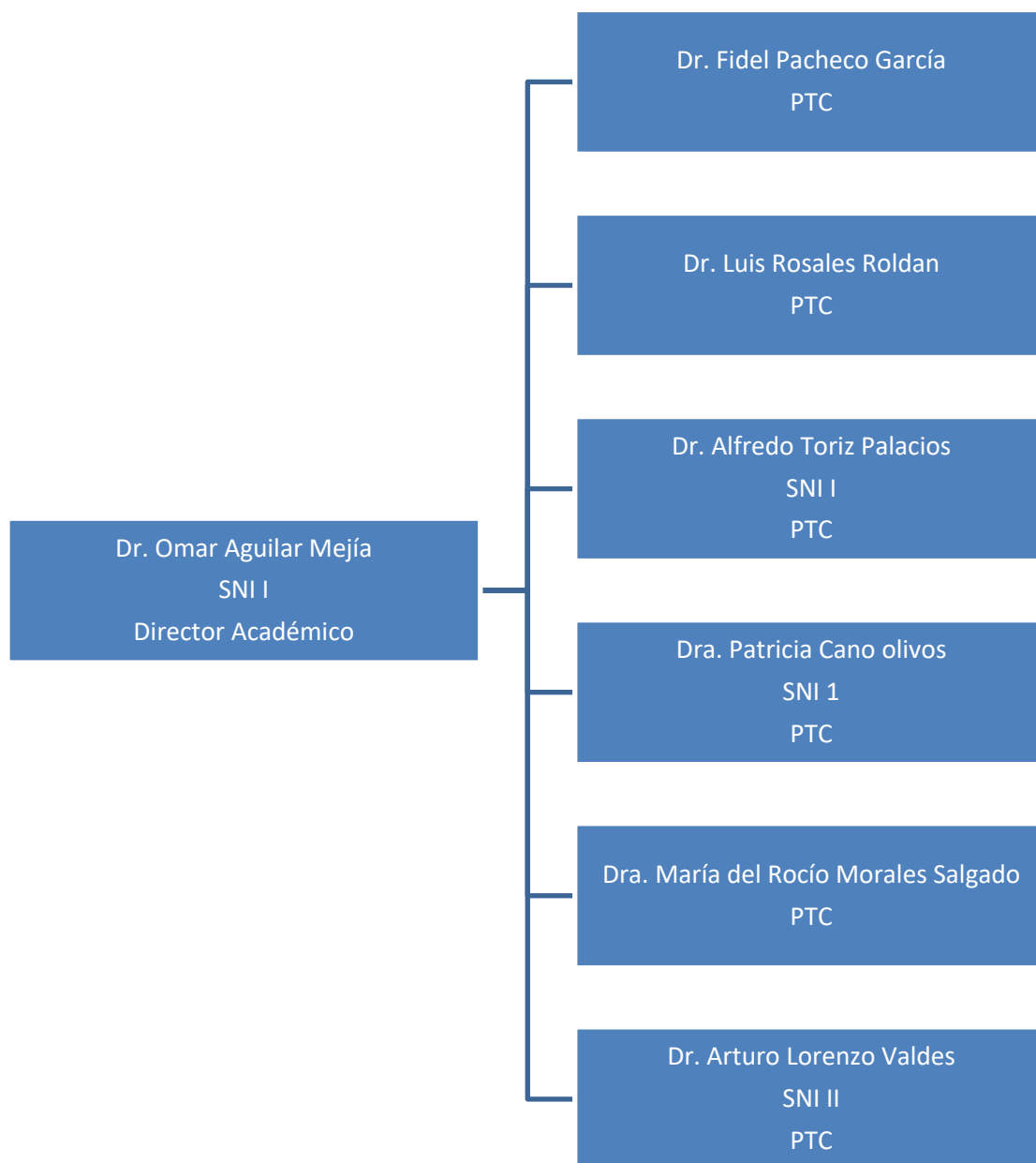
El plan de desarrollo del programa de **Maestría en Ingeniería de la innovación Industrial** se deriva del Plan de Desarrollo del Decanato de ingeniería y Negocios del área de Posgrados, que a su vez se origina de la Naturaleza y Misión de la UPAEP, las estrategias plasmadas en la Visión 2030, la Misión y el Plan de Desarrollo Institucional. En ellos, por principio de cuentas, se establece que en la UPAEP:

"Estamos comprometidos a dar una respuesta oportuna y en profundidad a las necesidades del entorno y en congruencia con nuestros valores"

Teniendo como propósito:

"Crear corrientes de pensamiento y formar líderes que transformen a la sociedad en búsqueda de la verdad integrando Fe, Ciencia y Vida."

Estructura de la Facultad:



II. DIAGNÓSTICOS:

El primer diagnóstico que se recomienda, es ubicar a los responsables de las funciones sustantivas (docencia, vinculación y extensión, investigación), así como de la función adjetiva (gestión) del programa académico, con base en los talentos de los integrantes del equipo, orientado a la efectividad (Tabla 1).

Tabla 1. Análisis de Funciones

Nombre del profesor	Funciones sustantivas
Dr. Omar Aguilar Mejía	Dirección académica de la Maestría Ingeniería de la Innovación Industrial (SNI, nivel I). Docencia en maestría Acreditación PNPC-CONACYT (Maestría), Diseño de maestría, Tutoría de alumnos de maestría, co-dirección o asesoría de tesis de posgrado
Dr. Fidel Pacheco García	Profesor-Investigador de posgrado en la MIII. Investigación Docencia en Programa de MIII Acreditación PNPC-CONACYT Tutoría de alumnos de maestría Dirección, co-dirección o asesoría de tesis de posgrado

Dr. Luis Rosales Roldan	Profesor-Investigador de posgrado en la MIII. Investigación Docencia en Programa de MIII Acreditación PNPC-CONACYT Tutoría de alumnos de maestría Dirección, co-dirección o asesoría de tesis de posgrado
Dr. Alfredo Toriz Palacios	Profesor-Investigador de posgrado en la MIII. Investigación SNI (C) Docencia en Programa de MIII Acreditación PNPC-CONACYT Tutoría de alumnos de maestría Dirección, co-dirección o asesoría de tesis de posgrado
Dra. Patricia Cano Olivos	Profesor-Investigador de posgrado en la MIII. Investigación SNI (I) Docencia en Programa de MIII Acreditación PNPC-CONACYT Tutoría de alumnos de maestría Dirección, co-dirección o asesoría de tesis de posgrado

Dra. María Del Rocio Morales Salgado	Profesor-Investigador de posgrado en la MIII. Investigación Docencia en Programa de MIII Acreditación PNPC-CONACYT Tutoría de alumnos de maestría Dirección, co-dirección o asesoría de tesis de posgrado
Dr. Arturo Lorenzo Valdes	Profesor-Investigador de posgrado en la MIII. Investigación SNI (II) Docencia en Programa de MIII Acreditación PNPC-CONACYT Tutoría de alumnos de maestría Dirección, co-dirección o asesoría de tesis de posgrado

Se realizó un diseño curricular en 2019, que obedece a los estudios de pertinencia y de mercado que brinda una actualización a las necesidades del mercado laboral que determinan la formación, el plan de estudios y la compatibilidad, competitividad y empleabilidad de los egresados de la Maestría en Ingeniería de la Innovación Industrial. Este estudio de mercado se realizó en la región centro sur de México a empleadores, profesionistas y estudiantes. Los resultados del estudio de mercado muestran que al 90% le interesa la innovación; al 60% le interesa tener una maestría en Ingeniería de la Innovación Industrial; los temas en los que preferirían estudiar serían: Innovación Digital y Optimización de Sistemas Logísticos

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) se establece que el Gobierno de México está comprometido con el fortalecimiento del Estado de Derecho, el impulso al desarrollo económico sostenible y la construcción de un país con justicia y bienestar para todas las personas en todo el territorio por igual, reconociendo y trabajando para reducir las brechas de desigualdad existentes.

En el PND 2019-2024 del gobierno de México se propone el impulso a la investigación, la ciencia y la educación, con el objetivo de impulsar el bienestar de toda la población. Este enfoque consiste en implementar políticas públicas dirigidas a mejorar el bienestar de los mexicanos, garantizando el acceso efectivo a una educación de calidad. Este enfoque se impulsa elevando el nivel y la calidad de la educación de la población para reducir las desigualdades e incrementar la productividad y competitividad del país. En este mismo contexto el Plan estatal de Desarrollo 2019-2024 del Estado de Puebla establece dentro de su eje 3 (Desarrollo Económico para Todas y Todos) a través de la generación de entornos favorables para el crecimiento económico, donde la productividad y la competitividad sean el pilar del desarrollo en todas las regiones del estado de manera sostenible.

En este sentido la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) en su Planeación Institucional 2015 – 2023, declara que se encuentra comprometida con dar una respuesta oportuna y en profundidad a las necesidades del entorno en congruencia con nuestros valores, a través de la implementación de Sistemas Académicos de Auténtica Pertinencia Social (SPAPS), favoreciendo el trabajo multi, inter y transdisciplinario para abordar desde la docencia, la investigación y la extensión, las problemáticas

socioeconómicas orientando sus esfuerzos a fortalecer las capacidades tecnológicas, humanistas y de innovación en la solución de los problemas prioritarios.

Con lo anterior, teniendo en cuenta el mejor conocimiento disponible sobre la problemáticas prioritarias en el ámbito nacional y local, la Maestría en Ingeniería de la Innovación Industrial de la UPAEP responde a dar solución a los problemas nacionales prioritarios de México, formando para ello profesionistas competentes en hacer proyectos en los diferentes sectores públicos y privados, con una perspectiva de inclusión social.

FUERZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Para enlistar cada rubro se debe considerar los siguientes conceptos:

Fortalezas: son las capacidades humanas y materiales con las que cuenta la organización (UPAEP y la Dirección) para adaptarse y aprovechar al máximo las ventajas que ofrece el entorno social y enfrentar con mayores posibilidades de éxito las posibles amenazas.

Oportunidades: son las situaciones o factores socioeconómicos, políticos o culturales que están fuera de nuestro control. Pueden aprovecharse si se cumplen determinadas condiciones en el ámbito de la organización.

Debilidades: son las limitaciones o carencias de habilidades, conocimientos, información, tecnología y recursos financieros que padece la organización (UPAEP y la Dirección), y que impiden el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el entorno social y que no le permiten defenderse de las amenazas.

Amenazas: son los factores externos que están fuera de nuestro control y que podrían perjudicar y/o limitar el desarrollo de la organización. Las amenazas son hechos ocurridos en el entorno que representan riesgos para la organización.

I. Análisis General y Diagnóstico de la operación del programa:

	Fortalezas	Debilidades
Factores Internos	F1.- La UPAEP dentro de sus documentos normativos (PDI, Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, SIAC) se declara y se asegura su Compromiso y Responsabilidad Social por medio de Programas Académicos que responden a las demandas sociales pertinentes y actuales. F2.- El plan de estudios apoya a la resolución de los Problemas Prioritarios Nacionales. Además, el programa cuenta con el apoyo institucional y con un Protocolo de atención a casos de violencia de género, alineado con el PDI y el SIAC y la Misión Institucional.	D1.- Al ser un programa educativo de nueva creación los estudiantes de nuevo ingreso no conocen la declaración institucional y del programa del compromiso y responsabilidad social con el apego a la resolución de los problemas prioritarios nacionales por medio de sus LGAC's.
	F3.- La UPAEP cuenta un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad documentado que garantiza el calidad de los procesos educativos, responsabilidad social, atención a problemas prioritarios, atención a casos de violencia de genero a través de políticas y el apoyo institucional.	D2.- Mejorar el proceso de retroalimentación con respecto a los resultados atribuibles al Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad
Factores Externos	F4.- La maestría cuenta con un enfoque desde la optimización de sistemas logísticos hasta la innovación digital y esto lo hace único a nivel nacional. F5.- El plan de estudios es un programa académico pertinente e innovador, el estudio de pertinencia refleja la necesidad de profesionales en el área de innovación industrial.	D3.- Recursos para dar seguimiento al constante cambio de las herramientas tecnológicas y conocimientos en términos de ciencia e innovación tecnológica

	F6.- El núcleo académico se conforma por especialistas en alguna de las áreas de la innovación digital y la optimización de sistemas logísticos. De los cuales, el 72 % de los integrantes pertenecen al SNI. y el 100 % tiene el grado de doctor.	D4.- La difusión de los resultados asociados a trabajos colaborativos de los integrantes del núcleo académico.
	F7.- El núcleo académico está vinculado con grupos de investigación nacionales e internacionales que permite enviar estudiantes para que realicen estancias de investigación.	D5.- La participación en colegios y organizaciones profesionales y académicas, tanto nacionales como del extranjero
	F8.- Las LGACs que cultivan los integrantes del NA y su perfil profesional son congruentes con los objetivos de la Maestría, que se demuestra con resultados de investigación y trabajo profesional	D6.- La difusión del programa a nivel nacional e internacional, y los resultados asociados a trabajos colaborativos de los integrantes del núcleo académico.
	F9.- Se cuenta con áreas exclusivas para el posgrado, la cual incluye espacios dedicados para los alumnos y profesores, 5 laboratorios exclusivos de posgrado, 15 laboratorios de apoyo en ingeniería con equipo especializado requerido para que los estudiantes y profesores investigadores desarrollen las prácticas de las asignaturas del programa que lo requieran, trabajos de tesis y proyectos de investigación.	D7.- El plan permanente de actualización y mantenimiento de equipo de laboratorio.
	F10.- Se cuenta con la disponibilidad de material bibliográfico impreso y digital actualizado, en bases electrónicas de datos para la obtención de documentos especializados y revistas científicas, licencias de software adecuados para los cursos de la	D8.- Acceso a bases de datos específicas del área del conocimiento, de mayor factor de impacto (Q1, Q2 y Q3).

maestría, investigación y redacción de tesis.	
F11.- Durante el proceso de admisión al programa participan todos los integrantes del NA y es riguroso.	D9.- La promoción de los posgrados de ingeniería para mejorar su posicionamiento dentro de los diferentes sectores sociales, académicos, y productivos.
F12.- Los estudiantes cuentan con un seguimiento personalizado de su trayectoria académica, se le asigna un tutor académico desde su ingreso, y en el segundo periodo un director de tesis. F13.- Sus proyectos de tesis son desarrollados en situaciones prácticas dentro de los sectores productivos a través de estancias en sitio durante sus últimos dos periodos de estudios.	D10.- El uso de los diferentes recursos digitales por parte de los profesores.
F12.- Los estudiantes cuentan con un seguimiento personalizado de su trayectoria académica, se le asigna un tutor académico desde su ingreso, y en el segundo periodo un director de tesis. F13.- Sus proyectos de tesis son desarrollados en situaciones prácticas dentro de los sectores productivos a través de estancias en sitio durante sus últimos dos periodos de estudios. F14.- Bajo reglamento los estudiantes deben coordinarse con sus profesores y directores de tesis para desarrollar de una actividad académica externa (congreso, expo o publicación).	D10.- El uso de los diferentes recursos digitales por parte de los profesores. D10.- El uso de los diferentes recursos digitales por parte de los profesores. D11.- La confianza de los profesores y estudiantes para continuar fortaleciendo el proceso de enseñanza aprendizaje en línea antes, durante, y después de la crisis de salud.
F15.- Se cuentan con diferentes recursos didácticos para fortalecer el proceso de formación como software, laboratorios, y espacios virtuales síncronos y asíncronos.	D10.- El uso de los diferentes recursos digitales por parte de los profesores. D11.- La confianza de los profesores y estudiantes para continuar fortaleciendo el

F16.- Se cuenta con una estrategia de seguimiento y fortalecimiento de compromisos con los sectores productivos para el desarrollo de proyectos de tesis. F17.- Los profesores están en un continuo proceso de autoevaluación y evaluación por parte de los estudiantes.	proceso de enseñanza aprendizaje en línea antes, durante, y después de la crisis de salud. D11.- La confianza de los profesores y estudiantes para continuar fortaleciendo el proceso de enseñanza aprendizaje en línea antes, durante, y después de la crisis de salud. D12.- El trabajo estrecho con la industria puede presionar al estudiante a mantener un proyecto enfocado en una LGAC sin dar preferencia a elementos multidisciplinarios. D13.- Los estudiantes de nuevo ingreso pueden tener formación que no incluya un grado multidisciplinario adecuado.
F18.- El Núcleo Académico Básico es un grupo multidisciplinario, abarcando pericia y capacidades de todas las Áreas de Posgrados en Ingenierías de la Universidad. F19.- Se cuenta con un Coloquio Interdisciplinario de Posgrados donde los estudiantes y profesores participan en presentar trabajos desde todas las disciplinas en Posgrados	D11.- La confianza de los profesores y estudiantes para continuar fortaleciendo el proceso de enseñanza aprendizaje en línea antes, durante, y después de la crisis de salud. D12.- El trabajo estrecho con la industria puede presionar al estudiante a mantener un proyecto enfocado en una LGAC sin dar preferencia a elementos multidisciplinarios. D13.- Los estudiantes de nuevo ingreso pueden tener formación que no incluya un grado multidisciplinario adecuado.
F20.- El Posgrado fue diseñado tomando en cuenta las necesidades del entorno industrial y la sociedad en su centro. El estudio de mercado incluyó a empleadores, profesionistas, y estudiantes, indicando la gran pertinencia de esta propuesta ante la sociedad.	D13.- Los estudiantes de nuevo ingreso pueden tener formación que no incluya un grado multidisciplinario adecuado. D14.- Al tener un enfoque con la innovación industrial, algunos otros sectores de la sociedad y productivos podrían considerarse fuera de los alcances de este Posgrado.
F21.- La Universidad cuenta con una cartera amplia de colaboración en el sector industrial de Puebla y el entorno mexicano. Estas relaciones han producido investigación, tesis, artículos, consultoría, y	D15.- Los profesionistas, y los estudiantes, no entienden bien la transformación digital/industrial en la cual nos encontramos, generando confusión sobre los riesgos de quedarse atrás y los beneficios

	elementos para la transferencia tecnológica.	de formación de un Posgrado como este.
	F22.- Los programas académicos de la UPAEP se organizan en torno al Sistema Académico de Pertinencia Social. Cada programa se propone, evalúa, y mantiene activo cumpliendo la misión institucional de mantener una auténtica pertinencia social.	
	F23.- El programa de la Maestría en Ingeniería de la Innovación Industrial, es un programa de nueva creación, que cuenta con mecanismos institucionales para evaluar el alcance y tendencia de los resultados, así como la pertinencia y evolución del programa. Además dada la naturaleza y objetivos del programa se prioriza la atención de los problemas prioritarios en los proyectos de investigación y tesis de grado.	D16.- Para la retroalimentación sobre el alcance y tendencia de los resultados, se han tomado experiencias de otros posgrados en el país.
	F22.- Los programas académicos de la UPAEP se organizan en torno al Sistema Académico de Pertinencia Social. Cada programa se propone, evalúa, y mantiene activo cumpliendo la misión institucional de mantener una auténtica pertinencia social.	
	F23.- El programa de la Maestría en Ingeniería de la Innovación Industrial, es un programa de nueva creación, que cuenta con mecanismos institucionales para evaluar el alcance y tendencia de los resultados, así como la pertinencia y evolución del programa. Además dada la naturaleza y objetivos del programa se prioriza la atención de los problemas prioritarios en los proyectos de investigación y tesis de grado. F24.- El programa de maestría	D16.- Para la retroalimentación sobre el alcance y tendencia de los resultados, se han tomado experiencias de otros posgrados en el país. D17.- Al ser un programa de nueva creación no se cuenta con una retroalimentación sobre el desempeño de los egresados y tampoco proyectos de tesis enfocados en la atención a los problemas prioritarios.

	en Ingeniería de la Innovación Industrial de UPAEP, es un programa de nueva creación, sin embargo, cuenta con mecanismo institucionales para dar seguimiento puntual a los egresados del programa.	
	F23.- El programa de la Maestría en Ingeniería de la Innovación Industrial, es un programa de nueva creación, que cuenta con mecanismos institucionales para evaluar el alcance y tendencia de los resultados, así como la pertinencia y evolución del programa. Además dada la naturaleza y objetivos del programa se prioriza la atención de los problemas prioritarios en los proyectos de investigación y tesis de grado. F24.- El programa de maestría en Ingeniería de la Innovación Industrial de UPAEP, es un programa de nueva creación, sin embargo, cuenta con mecanismo institucionales para dar seguimiento puntual a los egresados del programa. F25.- El programa de maestría en Ingeniería de la Innovación Industrial de UPAEP, es un programa de nueva creación, sin embargo cuenta con políticas institucionales y recomendaciones de CONACyT para mantener adecuadas tasas de eficiencia terminal y graduaciones.	D16.- Para la retroalimentación sobre el alcance y tendencia de los resultados, se han tomado experiencias de otros posgrados en el país. D17.- Al ser un programa de nueva creación no se cuenta con una retroalimentación sobre el desempeño de los egresados y tampoco proyectos de tesis enfocados en la atención a los problemas prioritarios. D18.- Al ser un programa de nueva creación no se cuenta con una retroalimentación sobre las tasas de eficiencia terminal y tasas de graduación.
	F25.- El programa de maestría en Ingeniería de la Innovación Industrial de UPAEP, es un programa de nueva creación, sin embargo cuenta con políticas institucionales y recomendaciones de CONACyT para mantener adecuadas tasas de eficiencia terminal y graduaciones. F26.- La UPAEP cuenta con procedimientos y políticas	D18.- Al ser un programa de nueva creación no se cuenta con una retroalimentación sobre las tasas de eficiencia terminal y tasas de graduación. D19.- Alineación sistemática e incremental de la investigación e innovación asociada con las LGACs del programa.

	institucionales que garantizan la priorización en la atención a los problemas prioritarios por medio de una intensiva vinculación. Además el Núcleo Académico del Programa cuenta con investigadores expertos en su área con experiencia en la resolución de problemas prioritarios reconocidos en el SNI.	
	F26.- La UPAEP cuenta con procedimientos y políticas institucionales que garantizan la priorización en la atención a los problemas prioritarios por medio de una intensiva vinculación. Además el Núcleo Académico del Programa cuenta con investigadores expertos en su área con experiencia en la resolución de problemas prioritarios reconocidos en el SNI. F26.- La UPAEP cuenta con procedimientos y políticas institucionales que garantizan la priorización en la atención a los problemas prioritarios por medio de una intensiva vinculación. Además el Núcleo Académico del Programa cuenta con investigadores expertos en su área con experiencia en la resolución de problemas prioritarios reconocidos en el SNI. F27.- El NA del programa en la MIII cuenta con una amplia generación y aplicación del conocimiento en el contexto de las LGAC's, además de políticas institucionales que fomentan continuar con la producción.	D19.- Alineación sistemática e incremental de la investigación e innovación asociada con las LGACs del programa. D19.- Alineación sistemática e incremental de la investigación e innovación asociada con las LGACs del programa. D20.- La producción académica asociada con las LGACs de la MIII.
	F26.- La UPAEP cuenta con procedimientos y políticas institucionales que garantizan la priorización en la atención a los problemas prioritarios por medio	D19.- Alineación sistemática e incremental de la investigación e innovación asociada con las LGACs del programa. D20.- La producción académica

	de una intensiva vinculación. Además el Núcleo Académico del Programa cuenta con investigadores expertos en su área con experiencia en la resolución de problemas prioritarios reconocidos en el SNI. F27.- El NA del programa en la MIII cuenta con una amplia generación y aplicación del conocimiento en el contexto de las LGAC's, además de políticas institucionales que fomentan continuar con la producción.	asociada con las LGACs de la MIII.

Oportunidades	Acciones para Afianzarlas	Acciones para Superarlas
AA1.- Garantizar que los estudiantes y personal del programa conozcan los documentos que sustentan el compromiso y responsabilidad social de la institución y el programa. AA2.- Fomentar el desarrollo de trabajos de tesis e Investigación en las LGAC's del programa para apoyar la resolución de los Problemas Prioritarios Nacionales.	F1.- La UPAEP dentro de sus documentos normativos (PDI, Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, SIAC) se declara y se asegura su Compromiso y Responsabilidad Social por medio de Programas Académicos que responden a las demandas sociales pertinentes y actuales. F2.- El plan de estudios apoya a la resolución de los Problemas Prioritarios Nacionales. Además, el programa cuenta con el apoyo institucional y con un Protocolo de atención a casos de violencia de género, alineado con el PDI y el SIAC y la Misión Institucional.	AS1. Proporcionar los recursos y tiempos necesarios para que los alumnos de nuevo ingreso conozcan y comprendan el compromiso y responsabilidad social, y el apoyo a su resolución por medio de los trabajos de investigación.
AA3.- Fomentar la difusión del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad a los nuevos integrantes del programa educativo. AA4.- Aplicar los procedimientos, normas y políticas institucionales inherentes al Sistema Interno de Aseguramiento de Calidad, con el objetivo de garantizar el adecuado desempeño del programa académico.	F3.- La UPAEP cuenta un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad documentado que garantiza el calidad de los procesos educativos, responsabilidad social, atención a problemas prioritarios, atención a casos de violencia de género a través de políticas y el apoyo institucional.	AS2.- Proporcionar los recursos económicos y materiales para realizar el proceso de retroalimentación de los resultados del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.
AA5.- Establecer un plan sistemático para la participación de especialistas de la industria y la sociedad en la actualización de contenidos. AA6.- Garantizar que los estudiantes desarrollen su trabajo práctico en instituciones sociales, empresas particulares o centros de investigación, en las asignaturas asignadas para dicho fin. AA7.- Apoyar a los profesores del NA para que aumenten su nivel de habilitación en las LGAC del PE. De manera particular continuar con el apoyo institucional para que los profesores con doctorado desarrollen su pos-doctorado, año sabático o estancias de investigación, según corresponda. AA8.- Apoyar a los estudiantes para que presenten los resultados de sus proyectos de investigación en congresos y reuniones académicas nacionales e internacionales.	F4.- La maestría cuenta con un enfoque desde la optimización de sistemas logísticos hasta la innovación digital y esto lo hace único a nivel nacional. F5.- El plan de estudios es un programa académico pertinente e innovador, el estudio de pertinencia refleja la necesidad de profesionales en el área de innovación industrial. F6.- El núcleo académico se conforma por especialistas en alguna de las áreas de la innovación digital y la optimización de sistemas logísticos. De los cuales, el 72 % de los integrantes pertenecen al SNI. y el 100 % tiene el grado de doctor. F7.- El núcleo académico está vinculado con grupos de investigación nacionales e internacionales que permite enviar estudiantes para que realicen estancias de investigación.	AS3.- Establecer estrategias con proveedores y organizaciones desde las cuales, bajo convenios, y en comodato, se puedan promover nuevas tecnologías desde la universidad, por medio de showrooms, pero de utilidad para la formación de nuestros alumnos. AS5.- Extender las redes de colaboración con IES y Centros de Investigación con programas de posgrado afines, para generar movilidad interinstitucional. AS6.- Propiciar la asistencia a congresos con la producción científica entre alumnos y académicos. AS7.- Destinar fondos en el presupuesto anual operativo o del departamento de investigación para el pago de membresías a colegios y organizaciones profesionales y académicas.

AA9.- Incorporar al programa de maestría más profesores-investigadores de tiempo completo que cultiven las mismas LGAC. AA10.- Ampliar los mecanismos institucionales de apoyo para impulsar la incorporación del NA a organizaciones académicas. AA11.- Actualizar y complementar el equipo de los laboratorios de uso exclusivo para el posgrado y de apoyo. AA12.- Continuar con la adquisición de los consumibles necesarios para el desarrollo de las prácticas, trabajos de tesis y proyectos de investigación. AA13.- Programar la actualización constante de las licencias de software utilizado en el programa de maestría. AA14.- Gestionar la compra para el acceso institucional a las bases de datos de revistas científicas de mayor factor de impacto.	F8.- Las LGACs que cultivan los integrantes del NA y su perfil profesional son congruentes con los objetivos de la Maestría, que se demuestra con resultados de investigación y trabajo profesional F9.- Se cuenta con áreas exclusivas para el posgrado, la cual incluye espacios dedicados para los alumnos y profesores, 5 laboratorios exclusivos de posgrado, 15 laboratorios de apoyo en ingeniería con equipo especializado requerido para que los estudiantes y profesores investigadores desarrollen las prácticas de las asignaturas del programa que lo requieran, trabajos de tesis y proyectos de investigación. F10.- Se cuenta con la disponibilidad de material bibliográfico impreso y digital actualizado, en bases electrónicas de datos para la obtención de documentos especializados y revistas científicas, licencias de software adecuados para los cursos de la maestría, investigación y redacción de tesis.	AS8.- Apoyar a los integrantes del NA para que realicen estudios de posdoctorado y estancias de investigación en instituciones con investigadores que desarrollen temas afines a las LGAC. AS9.- Generar un plan estratégico de difusión del programa enfocado en el desarrollo de proyectos multidisciplinarios que favorezcan los trabajos de IES nacionales – IES extranjeras – Industria – Sociedad. AS10.- Establecer estrategias para un plan permanente de actualización y mantenimiento de equipo de laboratorio. AS11.- Continuar con la participación en convocatorias internas y externas para incrementar el financiamiento e invertirlo en infraestructura y equipo. AS12.- Gestionar la adquisición constante de las últimas ediciones de los títulos bibliográficos ya sea en físico o en línea. AS13.- Incorporación de convenios de colaboración con otras Universidades y Centros de Investigación para tener acceso a mayores bases de datos digitales.
AA15.- Fortalecer e impulsar el uso de herramientas en línea para atender los requerimientos de los aspirantes, y apoyar a aspirantes foráneos. AA16.- Favorecer desde su planeación de actividades la participación de los miembros del NAB, y profesores invitados, mediante el uso de herramientas en línea.	F11.- Durante el proceso de admisión al programa participan todos los integrantes del NA y es riguroso.	AS14.- Impulsar el uso de todos los medios digitales para promover bajo diferentes esquemas estratégicos el posgrado. AS15.- Utilizar las estancias de estudiantes y favorecer una mayor participación de los profesores en proyectos de los sectores productivos para afianzar el posgrado.
AA17.- Establecer una base de datos específicos sobre los asociados en diferentes sectores productivos, interesados en proyectos de innovación, para facilitar transferencia del conocimiento.	F12.- Los estudiantes cuentan con un seguimiento personalizado de su trayectoria académica, se le asigna un tutor académico desde su ingreso, y en el segundo periodo un director de tesis.	AS16.- Incrementar las habilidades de los profesores en el seguimiento de actividades de los alumnos.

AA18.- Establecer acuerdos de trabajo y seguimiento con los sectores productivos que reciben a los estudiantes para desarrollar sus proyectos de tesis, y resolver cualquier retraso por cambios en las estrategias de la empresa u organización. AA19.- Promover que los alumnos publiquen sus resultados de investigación para cumplir con el requisito de titulación del estudiante, pero también para facilitar transmisión y aplicación del conocimiento	F13.- Sus proyectos de tesis son desarrollados en situaciones prácticas dentro de los sectores productivos a través de estancias en sitio durante sus últimos dos periodos de estudios. F14.- Bajo reglamento los estudiantes deben coordinarse con sus profesores y directores de tesis para desarrollar de una actividad académica externa (congreso, expo o publicación).	AS17.- Crear un plan de desarrollo de los investigadores en cuanto sus estrategias y competencias para brindar un plan de seguimiento integral del estudiante.
AA20.- Mejora continua de los profesores en el dominio de las herramientas didácticas; y fortalecer las herramientas y capacitación continua de los profesores en su uso y estrategias de aplicación. AA21.- Impulsar el que los alumnos se convenzan de la importancia de que realicen la evaluación de los profesores. AA22.- Establecer una base de datos específica sobre los asociados en diferentes sectores productivos, interesados en proyectos de innovación, para facilitar transferencia del conocimiento.	F15.- Se cuentan con diferentes recursos didácticos para fortalecer el proceso de formación como software, laboratorios, y espacios virtuales síncronos y asíncronos. F16.- Se cuenta con una estrategia de seguimiento y fortalecimiento de compromisos con los sectores productivos para el desarrollo de proyectos de tesis. F17.- Los profesores están en un continuo proceso de autoevaluación y evaluación por parte de los estudiantes.	AS18.- Desarrollar al 100% a los profesores en el uso de las plataformas digitales, y un desarrollo continuo de estrategias de enseñanza aprendizaje en línea. AS19.- Establecer acuerdos en primera instancia con los proveedores de la nueva infraestructura para que las tecnologías adquiridas puedan contar con una actualización continua.
AA23.- Dar preferencia a la participación multi- e inter-disciplina en la selección de comités de ingreso, tutoría, y tesis/proyecto integrador. AA24.- La participación en el Coloquio es obligatoria para todo estudiante becado, y obligatoria en por lo menos 1 periodo académico durante la trayectoria académica de todo estudiante.	F18.- El Núcleo Académico Básico es un grupo multidisciplinario, abarcando pericia y capacidades de todas las Áreas de Posgrados en Ingenierías de la Universidad. F19.- Se cuenta con un Coloquio Interdisciplinario de Posgrados donde los estudiantes y profesores participan en presentar trabajos desde todas las disciplinas en Posgrados	AS20.- Acompañamiento del comité tutorial en el diálogo con la industria sobre los beneficios y la aceleración de la innovación al incluir elementos multidisciplinarios. AS21.- El plan de estudios personalizado se enfoca en afianzar la inter- y multi-disciplina. Todos los estudiantes toman materias comunes, al inicio y final de su trayectoria académica, fomentando un ambiente de colaboración, aprendizaje, y comunidad inter- y multi-disciplinaria.
AA25.- La evaluación curricular continua del programa deberá incluir la retroalimentación de los actores pertinentes, garantizando que los objetivos del Programa se han cumplido y se mantienen alineados con las necesidades de la sociedad.	F20.- El Posgrado fue diseñado tomando en cuenta las necesidades del entorno industrial y la sociedad en su centro. El estudio de mercado incluyó a empleadores, profesionistas, y estudiantes, indicando la gran pertinencia de esta propuesta ante la sociedad.	AS22.- Hacer un trabajo continuo de divulgación, publicación, consultoría, y colaboración para demostrar que el trabajo de innovación industrial tiene una pertinencia amplia en la sociedad – siendo ella un motor para la reducción de la desigualdad y la potencialización desde la más pequeña hasta la más grande empresa u organización de los diferentes sectores productivos.

AA26.- Los procesos de reclutamiento deben incluir el sector industrial del entorno, demostrando que la propuesta de valor de este Posgrado es pertinente para producir nuevas opciones de vinculación y colaboración. AA27.- La revisión curricular permanente debe seguir los lineamientos del Modelo Curricular UPAEP, garantizando la pertinencia social de los programas.	F21.- La Universidad cuenta con una cartera amplia de colaboración en el sector industrial de Puebla y el entorno mexicano. Estas relaciones han producido investigación, tesis, artículos, consultoría, y elementos para la transferencia tecnológica. F22.- Los programas académicos de la UPAEP se organizan en torno al Sistema Académico de Pertinencia Social. Cada programa se propone, evalúa, y mantiene activo cumpliendo la misión institucional de mantener una auténtica pertinencia social.	AS23.- Hacer programas de divulgación de la ciencia como un proceso tanto científico como social. Al hacer los resultados pertinentes y aceptados por los sectores sociales y productivos impactados por el trabajo de este Posgrado, se genera una cultura de innovación en el entorno, para entender el beneficio de la innovación en la sociedad.
AA28.- Aplicar los procedimientos, normas y políticas institucionales para la evaluación del alcance y tendencia de los resultados, con el objetivo de retroalimentar al programa sobre la efectividad y evolución de su desempeño. AA29.- Fomentar el desarrollo de trabajos de tesis e Investigación en las LGAC's del programa para apoyar la resolución de los Problemas Prioritarios Nacionales.	F23.- El programa de la Maestría en Ingeniería de la Innovación Industrial, es un programa de nueva creación, que cuenta con mecanismos institucionales para evaluar el alcance y tendencia de los resultados, así como la pertinencia y evolución del programa. Además dada la naturaleza y objetivos del programa se prioriza la atención de los problemas prioritarios en los proyectos de investigación y tesis de grado.	AS24.- Proporcionar los recursos y tiempos para que los alumnos de nuevo ingreso conozcan y comprendan el compromiso y responsabilidad social, y el apoyo institucional para el desarrollo de tesis de grado en atención de los problemas prioritarios.
AA30.- Aplicar los procedimientos, normas y políticas institucionales para el seguimiento de los egresados, con el objetivo de retroalimentar al programa sobre la efectividad y evolución de su desempeño. AA31.- Continuar fomentando los procedimientos e instrumentos que permiten a la UPAEP y a los programas académicos en específico mantener comunicación y retroalimentación por parte de sus egresados.	F24.- El programa de maestría en Ingeniería de la Innovación Industrial de UPAEP, es un programa de nueva creación, sin embargo, cuenta con mecanismo institucionales para dar seguimiento puntual a los egresados del programa.	AS25.- Proporcionar los recursos y tiempos para que los alumnos de nuevo ingreso conozcan las normas y redes de colaboración disponibles para los egresados.
AA32.- Mantener adecuadas relaciones entre profesores del NAB y el número de alumnos inscritos en el programa de acuerdo a las recomendaciones del Código de Buenas Prácticas del PNPC del CONACyT. AA33.- Realizar un adecuado procedimiento de selección de aspirantes para incrementar las posibilidades de eficiencia académica.	F25.- El programa de maestría en Ingeniería de la Innovación Industrial de UPAEP, es un programa de nueva creación, sin embargo cuenta con políticas institucionales y recomendaciones de CONACyT para mantener adecuadas tasas de eficiencia terminal y graduaciones.	AS26.- Apoyar las políticas institucionales y los recursos para mantener adecuadas relaciones entre alumnos-NA, así como el riguroso proceso de selección de aspirantes al programa.
AA34.- Fomentar institucionalmente proyectos de investigación con su foco en la atención a problemas prioritarios. AA35.- Apoyar los procesos de vinculación con los sectores de la población para la atención de los problemas prioritarios.	F26.- La UPAEP cuenta con procedimientos y políticas institucionales que garantizan la priorización en la atención a los problemas prioritarios por medio de una intensiva vinculación. Además el Núcleo	AS27.- Apoyar con las políticas institucionales y los recursos, el continuar con los proyectos de investigación enfocados en la atención a los problemas prioritarios.

	Académico del Programa cuanta con investigadores expertos en su área con experiencia en la resolución de problemas prioritarios reconocidos en el SNI.	
AA36.- Fomentar institucionalmente proyectos de investigación con su foco en la atención a problemas prioritarios. AA37.- Continuar con el apoyo de los incentivos académicos para incrementar la producción académica.	F27.- El NA del programa en la MIII cuenta con una amplia generación y aplicación del conocimiento en el contexto de las LGAC's, además de políticas institucionales que fomentan continuar con la producción.	AS28.- Apoyar con las políticas institucionales y los recursos el continuar con los proyectos de investigación enfocados en la atención a los problemas prioritarios, y alineados principalmente con las LGACs de la MIII.

Posteriormente se tendrán que desarrollar las tácticas que permitan maximizar las Fortalezas y las debilidades (FO), minimizar las debilidades y maximizar las oportunidades (DO), maximizar las fortalezas y minimizar las amenazas (FA), y minimizar las debilidades y las amenazas (DA).

Una táctica es un método o sistema para ejecutar o conseguir algo (Real Academia Española), conjunto de acciones que permiten alcanzar los objetivos de los niveles intermedios de la estructura jerárquica alineados a las estrategias institucionales. Éstas deberán ubicarse en el plan de Acción para su cumplimiento.

III. MISIÓN DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA

El programa de la Maestría en Ingeniería de la Innovación Industrial, busca fomentar y fortalecer la generación y aplicación del conocimiento, la vinculación entre los sectores en áreas estratégicas de la entidad que impulse la formación de recursos humanos a nivel de posgrado, el fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica, la creación de una cultura que identifique la importancia del conocimiento y la competitividad, así como la consolidación del modelo de desarrollo científico y tecnológico y de innovación, con el objetivo de propiciar el desarrollo regional y sectorial, en beneficio de la sociedad, a través de la Innovación Digital y la Optimización de Sistemas Logísticos.

IV. PLAN DE ACCIÓN

Para poder redefinir las acciones con base en las funciones sustantivas de la educación superior y alcanzar las estrategias institucionales, se presenta en forma de ejemplo el siguiente esquema que permite identificar los objetivos tácticos que permiten definir la acción en el periodo escolar para dar cumplimiento al perfil de egreso y con ello poder asignar a los responsables de cumplir la acción, fijando además los indicadores, metas y fechas de cumplimiento.

Funciones sustantivas	Objetivos	Misión Institucional
Docencia	* Asegurar el perfil de egreso, mediante el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje y evaluación del estudiante según el modelo educativo. * Asegurar la evaluación del diseño curricular y estrategias institucionales.	La Misión Histórica de la UPAEP “demanda el rescate de los valores e identidad genérica de la institución universitaria para la realidad actual, así como la formación de dirigentes sociales.” La Misión Cultural de la UPAEP “exige contribuir efectivamente a la evangelización de la cultura y a la creación de corrientes de pensamiento como centro de estudio, de investigación y de difusión, ya sea por los valores y actitudes de los estudiantes que en ella se forman, como por la propuesta que produzca en todos los campos del saber y de la actividad humana.” La Misión Pedagógica de la UPAEP “reclama la formación verdaderamente integral de mujeres y hombres, profesionistas altamente competentes y solidarios.” Por eso es que formulamos sintéticamente el propósito institucional: “Crear corrientes de pensamiento y formar líderes que transformen a la sociedad”
Investigación	* Contribuir a la formación de investigadores, generando investigación básica, educativa e institucional; así como la difusión del conocimiento.	
Extensión y Vinculación	* Generar redes de colaboración e intercambios interinstitucionales, así como el entorno social y productivo. * Asegurar el servicio social y prácticas profesionales proyectadas a la comunidad. * Desarrollar y ofertar programas de educación continua que permitan la vinculación con la sociedad y la generación de recursos.	
Función adjetiva	Objetivos Tácticos	
Gestión	* Asegurar la optimización de los recursos institucionales, certificación de procesos administrativos y su flexibilización. * Coordinar procesos que fortalezcan a la academia.	

Tabla 3 Ejemplos de objetivos tácticos en base a las funciones sustantivas y adjetivas

Plan de Acción:

Objetivos Generales del Programa según líneas estratégica del Decanato de Ingeniería y Negocios del área de Posgrados	Descripción de la actividad táctica	Indicador	Metas que logremos	Fecha de cumplimiento	Responsable de la acción
1. Calidad	a) Mantener las acreditaciones	1. Cumplimiento de criterios 2. Subir evidencia a plataforma oficial.	Obtener la acreditación de la Maestría en Ingeniería de la Innovación Industrial	1. Enero 2021 2. Diciembre 2023	Dr. Omar Aguilar Mejía y Dr. Fidel Pacheco García

	b) Mantenimiento de la eficiencia terminal por medio del acompañamiento a la formación académica e integral al alumno a través del programa de tutorías.	1. Mantener el porcentaje de eficiencia terminal. 2. El 100% de los estudiantes tienen un tutor asignado. 3. El 100% de los tutores atienden todas las sesiones de tutorías del Decanato.	La titulación de estudiantes por generación. Acompañamiento integral al estudiante.	1. En Julio cada año 2. En agosto cada año. 3. Cuando las sesiones se programen.	Dr. Omar Aguilar Mejía y Dr. Fidel Pacheco García
	c) Gestionar la implementación y uso del laboratorio de energías alternativas y recuperación de energía	1. Obtener la autorización y apoyo financiero para el establecimiento del laboratorio.	Contar con el espacio e infraestructura inicial para el laboratorio.	1. Inicio: primavera 2020 2. Espacio e infraestructura: Otoño 2021	Dr. Omar Aguilar Mejía y Dr. Fidel Pacheco García
2.Trabajo colaborativo	a) Trabajo colaborativo con posgrados para ingresar y obtener el reconocimiento PNPC de CONACYT	1. Mantener actualizada la evidencia según medios de verificación en la plataforma CONACYT. 2. Los alumnos pueden solicitar	Obtener y mantener el reconocimiento PNPC del CONACYT para que los alumnos puedan	1. Al final de cada semestre actualizar evidencia en CVU.	Dr. Omar Aguilar Mejía, Dr. Fidel Pacheco García, Dr. Luis Rosales Roldan, Dr. Alfredo Toriz Palacios, Dra. Patricia Cano olivos, Dra. María del Rocío Morales Salgado, Dr. Arturo Lorenzo Valdes

		la beca CONACYT.	ser candidato s a beca CONACY T.		
	b) Organización de congresos internacionales en colaboración con posgrados. Coloquio de Posgrados.	1. Constancias con valor curricular. 2. El 10% de los ponentes son internacionales.	Un congreso internacional anual y coloquio de posgrados en números Negros.	Diciembre de cada año.	Dr. Omar Aguilar Mejía, Dr. Fidel Pacheco García, Dr. Luis Rosales Roldan, Dr. Alfredo Toriz Palacios, Dra. Patricia Cano olivos, Dra. María del Rocío Morales Salgado, Dr. Arturo Lorenzo Valdes
	c) Autoevaluación de la Maestría en Ingeniería de la innovación Industrial	1. Entrega de la autoevaluación, con la fundamentación en cada ciclo	Programa de Maestría en Ingeniería de la innovación Industrial actualización operando	Primavera 2021	Dr. Omar Aguilar Mejía, Dr. Fidel Pacheco García, Dra. Patricia Cano olivos, Dra. María del Rocío Morales Salgado
3. Procesos engranados	Acordar con Mercadotecnia institucional un plan de promoción que responda a las necesidades de la Maestría en Ingeniería de la innovación Industrial	1. Gestionar reuniones con el departamento de mercadotecnia institucional y promoción.	Agendar 1 reunión por semestre.	Noviembre y marzo de cada año.	Dr. Omar Aguilar Mejía, Dr. Fidel Pacheco García, Dra. Patricia Cano olivos, Dra. María del Rocío Morales Salgado, Dr. Arturo Lorenzo Valdes
4. Pensamiento Global	a) 2 alumnos por año de intercambio	Acuerdo de homologación de materias de 2 alumnos por año	2 alumnos de de intercambio por año	Julio de cada año.	Dr. Omar Aguilar Mejía, Dra. Patricia Cano olivos, Dra. María del Rocío Morales Salgado, Dr. Arturo Lorenzo Valdes

	c) Visita de un Profesor Humanista Internacional Multidisciplinario cada dos años a la Escuela	4. Reporte de Visita de Profesor	Un profesor cada dos años.	Julio de cada dos años.	Dr. Omar Aguilar Mejía, Dra. Patricia Cano olivos, Dra. María del Rocío Morales Salgado
	d) Participación en proyectos.	1. Reporte de las actividades realizadas con las familias de las comunidades involucradas.	Capacitación y solución de la problemática específicas	Diciembre de cada año	Dr. Omar Aguilar Mejía, Dr. Fidel Pacheco García, Dr. Luis Rosales Roldan, Dr. Alfredo Toriz Palacios, Dra. Patricia Cano olivos, Dra. María del Rocío Morales Salgado, Dr. Arturo Lorenzo Valdes
5. impacto social	b) Educación continua ofertando al menos 1 curso por año	1. Ofertar cursos de educación continua dentro de la Maestría en Ingeniería de la Innovación industrial	Ofertar 1 curso de educación continua por año.	Julio de cada año.	Dr. Omar Aguilar Mejía y Dr. Fidel Pacheco García, Dra. Patricia Cano olivos, Dra. María del Rocío Morales Salgado
6. Investigación	a) Investigación de calidad que permita a los estudiantes participar en foros de investigación nacionales e internacionales y obteniendo primeros lugares	Realizar un foro de investigación por año. Tener participación de los alumnos en congresos nacionales e internacionales y ferias científicas	1. Un Foro de investigación al año. 2. Participación de 1 alumno por investigador en congreso o ferias de investigación.	Mayo de cada año.	Dr. Omar Aguilar Mejía, Dr. Fidel Pacheco García, Dr. Omar Aguilar Mejía, Dr. Fidel Pacheco García, Dr. Luis Rosales Roldan, Dr. Alfredo Toriz Palacios, Dra. Patricia Cano olivos, Dra. María del Rocío Morales Salgado, Dr. Arturo Lorenzo Valdes

	a) Fondeo para investigación	1. Someter a convocatorias proyectos de investigación para bajar recursos externos.	Un proyecto financiado por institución es externas.	Julio de cada dos años.	Dr. Omar Aguilar Mejía, Dr. Fidel Pacheco García, Dr. Omar Aguilar Mejía, Dr. Fidel Pacheco García, Dr. Luis Rosales Roldan, Dr. Alfredo Toriz Palacios, Dra. Patricia Cano olivos, Dra. María del Rocío Morales Salgado, Dr. Arturo Lorenzo Valdes
	b) Equilibrar el número de publicaciones indexadas de los profesores de tiempo completo y medio tiempo	Generar artículos científicos en JCR o reconocimiento CONACYT por profesor. Realizar publicaciones de divulgación científica de forma colegiada con registro ISBN.	Publicar 1 Artículo científico por profesor de TC y MT cada dos años.	Julio de cada dos años (2020).	Dr. Omar Aguilar Mejía, Dr. Fidel Pacheco García, Dr. Omar Aguilar Mejía, Dr. Fidel Pacheco García, Dr. Luis Rosales Roldan, Dr. Alfredo Toriz Palacios, Dra. Patricia Cano olivos, Dra. María del Rocío Morales Salgado, Dr. Arturo Lorenzo Valdes
	c) Desarrollar las competencias de investigación y/o grado académico en los profesores de tiempo completo y medio tiempo	Desarrollar competencias de investigación	Publicar un producto de divulgación por año de forma colegiada Acreditar un curso de capacitación disciplinar	Julio de cada dos años	Dr. Omar Aguilar Mejía, Dr. Fidel Pacheco García, Dr. Omar Aguilar Mejía, Dr. Fidel Pacheco García, Dr. Luis Rosales Roldan, Dr. Alfredo Toriz Palacios, Dra. Patricia Cano olivos, Dra. María del Rocío Morales Salgado, Dr. Arturo Lorenzo Valdes

PRESUPUESTO:

El plan de acción además nos permitirá identificar las iniciativas (proyectos), así como el presupuesto requerido para la operación de las acciones derivadas de esta planeación, para lo cual será necesario revisar en forma previa los lineamientos y criterios presupuestales emitidos por la Dirección General de Gestión y Finanzas.

Adicionalmente al presupuesto interno se establece como una estrategia de obtención de recursos externos la transferencia tecnológica de las patentes que se desarrollen por la academia del programa de maestría en Ingeniería de la Innovación Industrial.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Lema: "La Cultura al Servicio del Pueblo". Entendiendo la cultura como la forma de ver el mundo, la vida y la forma de vivirla de acuerdo con nuestra naturaleza sociable, la Universidad se involucra mediante su ser y quehacer para beneficio de la Comunidad en tanto sociedad organizada.

La Misión Histórica de la UPAEP, "demanda el rescate de los valores e identidad genérica de la institución universitaria para la realidad actual, así como la formación de dirigentes sociales."

La Misión Cultural de la UPAEP "exige contribuir efectivamente a la evangelización de la cultura y a la creación de corrientes de pensamiento como centro de estudio, de investigación y de difusión, ya sea por los valores y actitudes de los estudiantes que en ella se forman, como por la propuesta que produzca en todos los campos del saber y de la actividad humana."

La Misión Pedagógica de la UPAEP "reclama la formación verdaderamente integral de mujeres y hombres, profesionistas altamente competentes y solidarios."

Por eso es que formulamos sintéticamente el propósito institucional: "Crear corrientes de pensamiento y formar líderes que transformen a la sociedad"

VISIÓN RUMBO AL 50 ANIVERSARIO

Somos una comunidad universitaria fraterna, congruente, alegre y comprometida, que:

- Es referente en la conjunción entre el pensamiento humanista cristiano y el pensamiento científico.
- Forma líderes de alta calidad profesional y compromiso social.
- Contribuye a la transformación de la sociedad con propuestas pertinentes, orientadas a la consecución del Bien Común.
- Tiene presencia e influencia en los ámbitos regional, nacional e internacional.

- Centra la gestión en la persona y optimiza los recursos al servicio de la misión institucional.

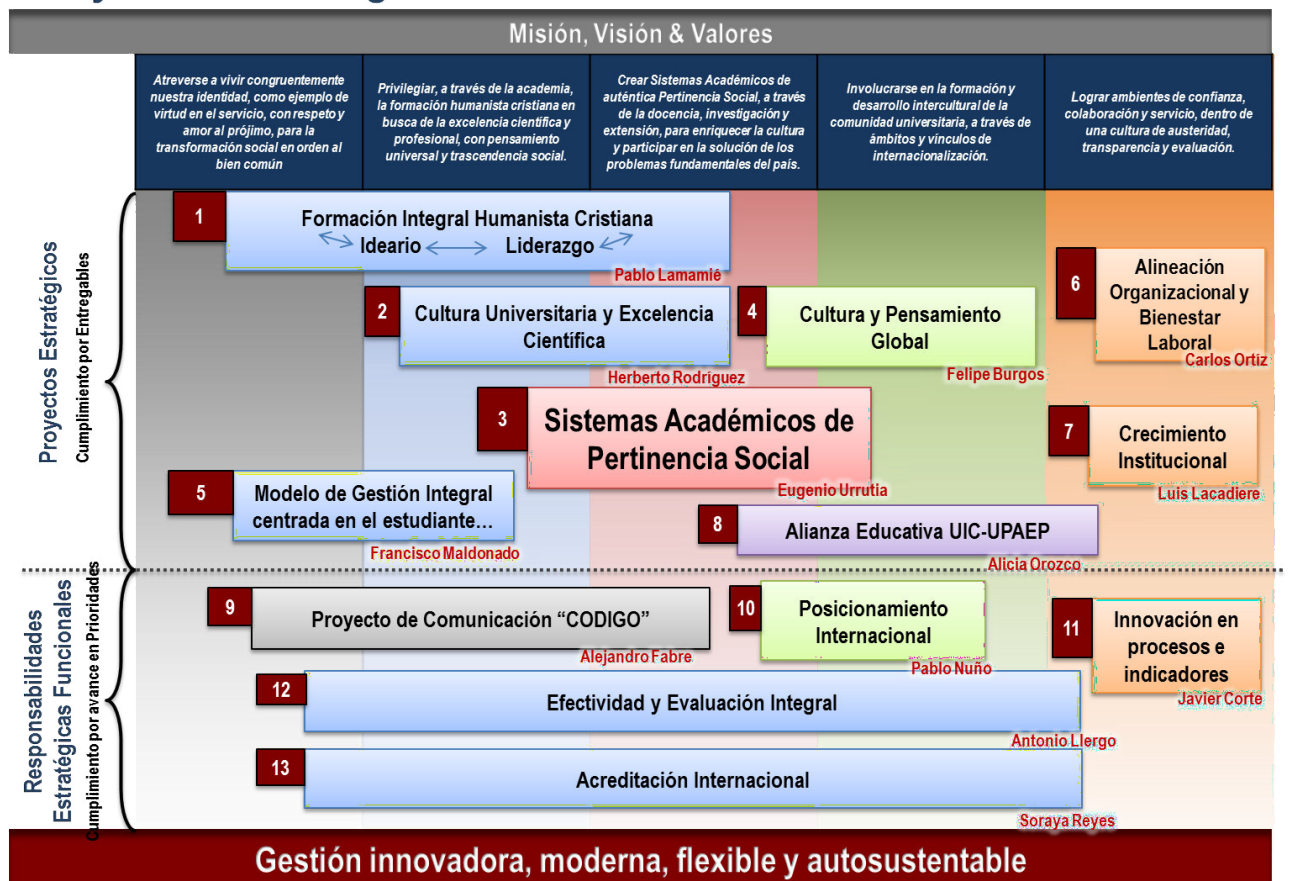
Valores: la verdad, el bien, la belleza, la integridad de la persona humana, la libertad, la solidaridad, la subsidiaridad, la congruencia, el respeto, el amor y la justicia.

LÍNEAS RECTORAS

- Atreverse a vivir congruentemente nuestra identidad, como ejemplo de virtud en el servicio, con respeto y amor al prójimo, para la transformación social en orden al Bien Común.
- Privilegiar, a través de la academia, la formación humanista cristiana en búsqueda de la excelencia científica y profesional con pensamiento universal y trascendencia social.
- Crear Sistemas Académicos de auténtica Pertinencia Social, a través de la Docencia, Investigación y Extensión, para enriquecer la cultura y participar en la solución de los problemas fundamentales del país.
- Involucrarse en la formación y desarrollo multicultural de la comunidad universitaria, a través de ámbitos y vínculos de internacionalización.
- Lograr ambientes de confianza, colaboración y servicio, dentro de una cultura de austeridad, transparencia y evaluación.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Proyectos Estratégicos



ANEXO 3

ESTRUCTURA DE APOYO

APLICABLE A CADA PROGRAMA ACADÉMICO			
Docencia	Investigación (Educativa, Institucional y Científica)	Extensión y Vinculación	Apoyos Académicos
● Educación: Tutoría ● Efectividad Institucional: Evidencias Institucionales, Reportes estadísticos de docentes y estudiantes, seguimiento de egresados, evaluación docente, examen EGEL y otras evaluaciones. ● Centro de Investigación y Asesoría Curricular: Evaluación integral del programa (Diseño y Rediseño curricular)	● Procesos de Gestión Educativa: Apoyo en las academias y Colegiados ● Dirección de Investigación: Cuerpos Académicos, formación de investigadores, publicaciones y líneas de Investigación	● Departamento de Egresados e Integración Profesional: Atención al Egresado, prácticas Profesionales e inserción laboral. ● Dirección de Formación y Cultura: Servicio Social, desarrollo espiritual, promoción deportiva, bellas artes y salud universitaria. ● Departamento de Asuntos Internacionales: Movilidad e intercambio estudiantil, service learning, Faculty Led y doble grado. ● Efectividad Institucional: Evidencias de proyectos generados de convenios. ● Alianzas y Relaciones Interinstitucionales:	● Efectividad Institucional: Plan táctico Operativo ● Dirección de Apoyos Académicos: Biblioteca, Laboratorios, Operaciones y Espacios y servicios magisteriales. ● Dirección de Servicios Escolares: Servicios Universitarios Integrales, control escolar. ● Admisiones: Prospectos, aceptados e inscritos ● Desarrollo: Donativos

